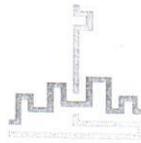


Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles

Córdoba, 04 ABR 2017

CUDAP: EXP-UNC:0015055/2017

VISTO

Lo realizado por el Comité Evaluador según Resolución SAE N.º 04/2017 referido a la selección de dieciséis (16) docentes tutores en el marco del Programa de Acciones Complementarias;

Y CONSIDERANDO

Que, es necesario contar con docentes tutores por Unidad Académica que aporten en la organización y coordinación de los espacios de acompañamiento educativo a los aspirantes al ingreso 2017, para profundizar las políticas de inclusión educativa y social.

Que, el Comité Evaluador conformado por representantes del Equipo del Programa de Acciones Complementarias y de las Unidades Académicas de la UNC, a partir de la **evaluación de los antecedentes de los postulantes y de las entrevistas realizadas** en cumplimiento de la Resolución SAE N.º 04/2017, confeccionó un orden de mérito por Unidad Académica especificado en ANEXO I, con los aspirantes que ocuparon los 3 primeros lugares teniendo en cuenta los ejes señalados en la mencionada resolución, a excepción de las Unidades Académicas en las que se presentaron un número menor de postulantes que consta en Acta de Selección incluida en el Exp-UNC:0002728/2017.

Que, el Comité Evaluador propone por unanimidad, las designaciones de los profesionales para cumplir funciones de tutorías docentes en los términos y condiciones que se especifica en la Resolución SAE N.º 04/2017 y que consta en ANEXO I.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Orden de Mérito que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Coordinación de Inclusión y Ciudadanía Estudiantil la tramitación de las contrataciones de los siguientes profesionales, para llevar a cabo funciones de acompañamiento educativo en el marco del Programa de Acciones Complementarias.

- Vallejo Trecek Nicolás- DNI: 25.652.597 (Facultad de Ciencias Económicas)
- Blanco Pighi Florencia- DNI: 34.317.787 (Facultad de Derecho)

Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Universidad Nacional de Córdoba
Juan Filloy S/N – Córdoba – Argentina, X5000AHR
Tel/Fax: 0351 – 5353761 – e-mail: sae@sae.unc.edu.ar

CUDAP : RESO-UNC-0000104/2017

